

Indice de Plantas Alimenticias y Especieras de las Islas Canarias

Lista Preliminar

Por G. Kunkel, Las Palmas

Abstract

Enumeration of alimentitious plants and spices, cultivated in the Canary Islands. Approximately 160 species are mentioned, and common names are given. Any corrections to the names published or additions to the text would be gratefully acknowledged.

I n t r o d u c c i ó n

La enumeración de las plantas alimenticias y especieras, cultivadas en las Islas Canarias, francamente presenta un estudio preliminar. Investigaciones intensas son necesarias para poder completar este indice, y cualquier colaboración ofrecida en cuanto a correcciones y adiciones siempre será oportuna.

El estudio definitivo debería incluir también especies nativas de las islas. Sabemos que en tiempos pasados se utilizaban las raíces de un helecho (*Pteridium*) y las semillas del "cosquo" (*Mesembryanthemum*) para el "gofio", y las hojas de *Sonchus* y *Launaea* sustituyendo las de la lechuga. También los frutos de la quizás más decorativa especie florífera de Canarias, *Canarina canariensis*, han sido comido por los antiguos habitantes.

Las plantas económicamente más importantes indudablemente son la papa, el tomate y la platanera, de las cuales solamente la platanera presenta un cultivo permanente. En

* Hortus Acclimationis "Llano de la Piedra", Santa Lucía de Tirajana, Gran Canaria. Comunicacion Nº. 5.

segundo orden de importancia siguen parras, especies cítricas, pepinos, cebollas y otras hortalizas. En cuanto a los árboles frutales el cultivo del almendro y del castaño ha alcanzado extensiones que los habitantes locales ya consideran estas especies como "plantas canarias". La mayoría de los otros géneros de especies arbóreas realmente fueron introducidas como especies decorativas, sin prestar mayor importancia a sus frutos comestibles.

La enumeración presente abarca aproximadamente 160 especies diferentes, pertenecientes a 115 géneros que se clasifica dentro de 50 familias. Sin consideración sistemática, la enumeración sigue el orden alfabético de familias.

Enumeración de especies

ANACARDIACEAE

Se cultive solamente una especie de género

MANGIFERA: *M. indica* (mango), un árbol frutal del sur-este de Asia.

ANNONACEAE

En cultivo solamente el género

ANNONA, con 4 especies de árboles frutales, siendo el más común

A. cherimola, la chirimoya, cherimolia o momona. Las otras especies, menos frecuentes, son *A. muricata* (guanábana), *A. reticulata* (anón) y *A. squamosa* (riñón). Una otra especie, muy raro en cultivo, es la atemoya, el híbrido *A. squamosa* × *A. cherimola*.

ARACEAE

De esta familia de plantas decorativas, pocas son cultivadas por su valor alimenticio. Entre estas últimas figuran los géneros

COLOCASIA, con *C. esculenta* (*C. antiquorum*), común en países tropicales y cultivado en lugares húmedos, la colocasia o ñame, y

MONSTERA, con su especie *M. deliciosa*, que tiene frutas comestibles (Filodendro, o Monstera).

BROMELIACEAE

Admirable como son estas plantas de adorno, en patios e invernaderos, la única especie frutal de la multitud de géneros conocidos en Canarias pertenece al género

ANANAS. La piña, *A. comosus* (*A. sativus*), se cultive hasta la fecha solamente en invernaderos, a escala muy menuda.

CACTACEAE

Del gran número de géneros y especies introducidas de América, solamente

OPUNTIA tiene importancia notable. Cuatro o cinco especies son comunes y presentan ciertos problemas como plantas invasoras, de las cuales *O. ficus-indica* (tunera) es apreciada por sus frutas.

CAESALPINIACEAE

Arboles decorativos y de sombra, de los cuales

CERATONIA, el algarrobo (*C. siliqua*), y

TAMARINDUS, el tamarindo (*T. indica*) son útiles también por sus frutos comestibles.

CAPRIFOLIACEAE

Fuera de una especie nativa y otra naturalizada en Canarias, del género

SAMBUCUS, solamente *S. nigra* (sauco) se cultive por sus frutos. La especie es rara.

CARICACEAE

De importancia creciente para la fruticultura, con

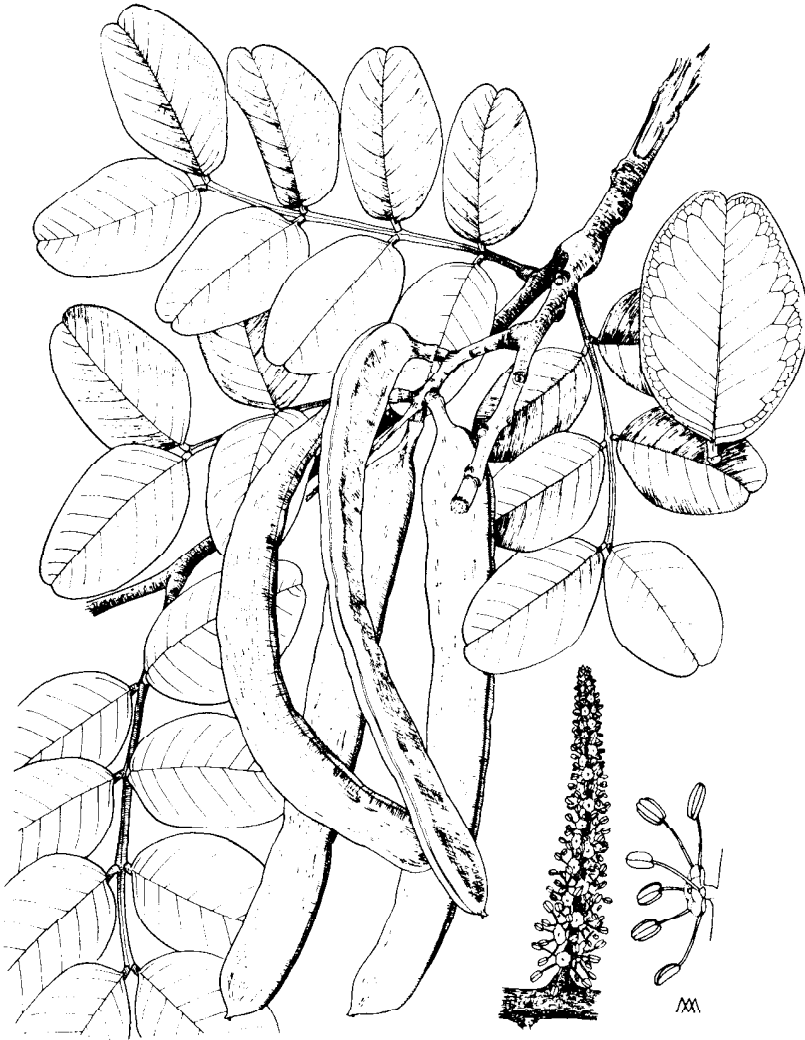
CARICA, siendo su única especie en Canarias *C. papaya* (el papayo, o papayero), del cual se importa continuamente nuevas variedades.

CHENOPODIACEAE

Pocas plantas alimenticias, como

BETA, con la acelga (*B. vulgaris*), y

SPINACIA, la espinaca (*S. oleracea*). Ambas especies se cultiva en campos abiertos como bajo condiciones hidropónicas.



El algarrobo (*Ceratonia siliqua*); dibujos por Mary Anne Kunkel

COMBRETACEAE

Familia tropical de la cual se cultiva aquí unos pocos ejemplares de

TERMINALIA. El nombre científico de nuestro almendro de Cuba, o almendro tropical, es *T. catappa*. Como zona nativa de esta especie se menciona Asia tropical.

COMPOSITAE (Asteraceae)

En cultivo algunos géneros, como

CARTHAMUS, el alazor, o azafrán falso (*C. tinctorius*).

CICHORIUM, la achicoria (*C. intybus*) y la endibia o escarola (*C. endivia*),

CYNARA, la alcachofa (*C. scolymus*),

HELIANTHUS, el girasol (*H. annuus*), y

LACTUCA, la lechuga (*L. sativa*).

CONVOLVULACEAE

Fuera de algunas especies de

IPOMOEA, enredaderas floríferas, se cultiva en algunas zonas la batata (*I. batatas*), también conocido bajo el nombre "papa dulce".

CORYLACEAE

Solamente existen pocos ejemplares de

CORYLUS, avellano europeo (*C. avellana*), rarísimo en Canarias.

CORYNOCARPACEAE

CORYNOCARPUS: el *C. laevigatus* es cultivado como árbol decorativo; la pulpa es comestible (Laurel de Nueva Zelanda).

CRUCIFERAE (Brassicaceae)

Las crucíferas cultivadas comprenden los géneros

BRASSICA, con las múltiples variedades de coles (*B. oleracea*) y los nabos (*B. napus*),

NASTURTIUM, con nuestro estimado berro (*N. officinale*), y

RAPHANUS, con los rábanos (*R. sativus*).

CUCURBITACEAE

Plantas enredaderas o rastreras. Los géneros más importantes son

CITRILLUS: *C.vulgaris*, el melón de agua, o sandía;

CUCUMIS, el melón propio (*C.melo*) y *C.sativus*, el pepino;

CUCURBITA, las calabazas, con sus varias formas conocidas (*C.maxima* y *C.pepo*);

LAGENARIA, con la calabaza vinatera o de grandes dimensiones (*L.siceraria*);

MOMORDICA, el lechón amargo (*M.charantia*), y

SECHIUM, el chayote (o pipinela) = *S.edule*. Del género

LUFFA se cultive unas pocas plantas, por valor decorativo y por curiosidad. Las frutas secas se usa como esponjas vegetales.

EBENACEAE

Solamente el género

DIOSPYROS, el género de maderas apreciadas, es presente en Canarias, con una especie frutal: *D.kaki*, el kakí oriundo de Asia oriental.

ERICACEAE

Familia de los brezos, de la cual se cultive el género

ARBUTUS. Existe una especie nativa (*A.canariensis*) y el madroño (*A.unedo*), especie mediterránea, con frutos comestibles.

EUPHORBIACEAE

Familia rica en suculentos y especies arbustivas, nativas e introducidas. Para fines alimenticios, en prueba todavía, se cultive

MANIHOT, la maniobra (*M.esculenta*), de origen suramericano. Un segundo género,

ALEURITES, con *A.moluccana*, el árbol cándil o coco nuez y aprovechable por sus nueces, es poco apreciado en Canarias.

FAGACEAE

Los árboles acostumbrados (castaños) de zonas templadas de Canarias pertenecen al género

CASTANEA, con su único representante: *C.sativa*.



El kaki (*Diospyros kaki*)

FLACOURTIACEAE

Sólo dos géneros conocidos en éstas islas:

DORYALIS, arbusto o arbolito, produciendo la manzana ca-

fra (*D.caffra*),
FLACOURTIA, arbusto ornamental con frutos comestibles
(*F.indica*, = el cerezo del gobernador).

GRAMINEAE (Poaceae)

Familia importante a la cual pertenecen todos los cereales,
o sea los géneros

AVENA, con la avena misma (*A.sativa*),
HORDEUM, las cebadas (*H.vulgare*, *H.distichum*),
SECALE, el centeno (*S.cereale*), y
TRITICUM, los trigos (*T.aestivum*, *T.fastuosum*, *T.turgidum* etc.).

De la misma familia se cultive los géneros
SORGHUM, el panizo o sorgo azucarado (*S.saccharatum*),
SACCHARUM, la caña de azúcar (*S.officinarum*), y
ZEA, el maíz (*Z.mays*), con numerosas variedades.

GUTTIFERAE (Clusiaceae)

Familia tropical de la cual se cultive algunos ejemplares de
MAMMEA, el mamey (*M.americana*), árbol frutal.

JUGLANDACEAE

JUGLANS, con su única especie en cultivo aquí: *J. regia*,
el nogal, árbol de zonas templadas.

LABIATAE (Lamniaceae)

Con especieras pertenecientes a los géneros
MAJORANA, el almoraduj (*M.hortensis*),
MELISSA, el toronjil (*M.officinalis*),
MENTHA, las mentas o hierbabuenas (*M.piperita*, *M.rotundifolia*),
ORIGANUM, el orégano (*O.vulgare*),
SATUREJA, la ajedrea (*S.hortensis*), y
THYMUS, el tomillo (*T.vulgaris*).

LAURACEAE

Arboles especieros y frutales, con los géneros
LAURUS: dos especies, el *L.nobilis*, el loro o laurel del mediterráneo (muy raro en Canarias), y *L.azorica* (*L.canariensis*), especie nativa y de poco valor especiero. Y

PERSEA, con *P.americana* (*P.gratissima*), el aguacate de México y cultivado hoy en día comercialmente en el archipiélago.

Se cultiva, además, algunos ejemplares de CINNAMOMUM (*C.zeylanicum*), o árbol de la canela, pero sin aprovechar su particularidad especiera.

LILIACEAE (incl.Asparagaceae)

Monocotiledóneas, con los géneros

ALLIUM, por ejemplo *A.cepa* (cebolla), *A.porrum* (pue- rros), *A.sativum* (ajo), *A.schoenoprasum* (cive) y, rara- mente en cultivo, el cive chino (*A.tuberosum*). Y

ASPARAGUS, con ensayos del espárrago comestible, *A.of- ficinalis*. Las especies endémicas del género son demasia- do amargo como para considerarlas.

MALPIGHIACEAE

Familia tropical, de la cual se encuentra en las islas algunos ejemplares de

MALPIGHIA, el cerezo tropical o semeruco (*M.punicifolia*).

Una otra especie, también rara, pertenece al género BUNCHOSIA, arbusto frutal (*B.glandulifera*), la bunchosia, o ciruelo.

MORACEAE

Familia económicamente importante, con los géneros

MORUS, árboles frutales. Dos especies en cultivo: (*A.alba* (morera), y *M.nigra* (moral) y

FICUS, especialmente con *F.carica*, la higuera común de la cual existen ya algunas variedades en Canarias. De la mul- titud de otras especies del género cultivadas se reconoce aquí solamente *F.lyrata* como árbol frutal. Sumamente raro en cultivo, además, es el género

ARTOCARPUS, también con dos especies: *A.communis* (*A.incisus*), el árbol de pan, y *A.heterophyllus* (*A.integer*), el árbol de Jak.

MUSACEAE

Solamente el género

MUSA que es sumamente importante en la economía de



El guayabo psgua (*Syzygium cuminii*)

Canarias (plataneras). Fuera de algunas variedades de *M.paradisiaca* (cultivo sin mucho éxito todavía) y *M.sapientum* (banana grande), se trata de *M.nana* (*M.cavendishii*), la banana enana, oriunda de Asia oriental y cultivado (exportación) en gran escala en las islas centrales y occidentales.

MYRTACEAE

Familia de numerosos géneros, de los cuales vale mencionar EUGENIA, la pitanga (*E.uniflora*), arbusto o arbolito con frutos comestibles;

FEIJOA (ó ACCA), la feijoa (*F.sellowiana*), como la especie anterior;

MYRTUS, el arrayán (*M.communis*), casi exclusivamente cultivada como especie decorativa;

PSIDIUM, género de árboles frutales, de las cuales se cultive el guayabo (*P.guajava*) y, en escala menor, el arazá o guayabo pequeño, *P.cattleianum* (o *P.littorale*).

SYZYGIUM, con otras dos especies: *S.cuminii* (yambolana, guayabo pesgua), y *S.jambos*, la pomarrosa.

OLEACEAE

Importante es sólo el género

OLEA, del cual existen dos variedades nativas en Canarias.

En cultivo se encuentra *O.europaea* típica, el olivo u olivero común.

PALMAE (Arecaceae)

De las 15 a 20 especies de palmeras cultivadas en el archipiélago (fuera de los jardines botánicos) de valor alimenticio se reconoce sobre todo el género

PHOENIX, con la datilera o *P.dactylifera*, especie cultivada en algunas partes, sobre todo en las islas orientales. Otras especies, menos frecuentes en cultivo, pertenecen a los géneros

COCOS, el cocotero o *C.nucifera*, y

JUBAEA, el coco de Chile, la *J.chilensis* (*J.spectabilis*).

PAPILIONACEAE (Fabaceae)

Otra familia intensamente cultivada y que comprende un gran número de géneros, por ejemplo

ARACHIS, el maní o cacahuete (*A.hypogoea*), en ensayo todavía;

CICER, el garbanzo (*C.arietinum*);

GLYCINE, la soya (en experimentación) = *G.soja*;

LATHYRUS, la almorta o cicérula (*L.sativus*);

LENS, la lenteja (*L.esculenta*);
 merosas variedades);
PISUM, los guisantes (*P.sativum*), y
VICIA, las habas (*V.faba*).

PASSIFLORACEAE

Introducciones recientes. Sólo el género
PASSIFLORA: enredaderas con frutos sabrosos. En cultivo *P.edulis* (parchita morada), *P.ligularis* (granadilla dulce), *P.quadrangularis* (badea, granadilla real), y *P.mollissima* (curuba). Otras especies cultivadas tienen más valor ornamental.

POLYGONACEAE

Familia algo neglecta en cuanto a su importancia económica.
RHEUM, con *R.rhaponticum* (ruibarbo), solamente en algunos jardines en zonas elevadas, y
COCCOLOBA, la uva del mar (*C.uvifera*), arbusto tropical cuyos frutos (sabor agrio pero agradable) sirven en cómpotas y utilizados en la preparación de bebidas alcohólicas.

PROTEACEAE

Aunque rarísimo, tenemos aquí el género
MACADAMIA, arbolitos produciendo el nuez australiano, con la especie *M.ternifolia*.

PUNICACEAE

Con el género
PUNICA, y su única especie conocida en Canarias, *P.granatum* (el granado), del cual, fuera de la variedad típica, se cultiva también algunas otras formas.

RHAMNACEAE

Solamente pocos ejemplares del género
ZIZYPHUS, posiblemente *Z.jujuba*, el jujube propiamente dicho.

ROSACEAE

Especialmente árboles frutales, de los géneros
ERIOBOTRYA, el níspero de Japón (*E.japonica*), cultivado ya en grandes plantaciones;



El granado (*Punica granatum*)

MALUS, el manzanero (*M.pumila*, *M.sylvestris*), especialmente en zonas elevadas hasta en la cumbre;

PRUNUS, género considerable, con *P.amygdalus* (almendro), *P.armenica* (albaricoquero), *P.avium* (cerezo), *P.cerasus* (guindo), *P.domestica* (ciruelo), y *P.persica* (duraz-

nero o melocotonero), todas especies ricas en variedades. El almendrero, prácticamente ya forma parte del paisaje Canario.

PYRUS, el peral (*P.communis*). Como géneros arbustivos se menciona

CYDONIA (*C.oblonga*), el membrillero, y

RUBUS, la zarzamora (*R.ulmifolius* s.lat.), mientras que cultivos con la frambuesa (*R.idaeus*) nunca han sido exitosos. Como género herbáceo vale mencionar

FRAGARIA, género de fresas o frutillas (*F.vesca*, *F.chiloensis* y híbridos).

RUBIACEAE

Solamente el género

COFFEA tiene cierta importancia en Canarias. Se cultiva casi exclusivamente el cafetero común (*C.arabica*).

RUTACEAE

El lugar más importante de esta familia ocupa el género

CITRUS, con más de media docena de especies, de las cuales *C. limon* (limonero) y *C. sinensis* (naranjero) son las más importantes.

Otras especies, cultivadas con menos frecuencia, son *C.aurantium* (naranja agrio), *C.maxima* (pampelmusa), *C.medica* (cidro), *C. paradisi* (grapefruit) y *C.reticulata* (mandarina).

CASIMIROA, con *C. edulis*, es presentado en muchas huertas, produciendo el zapote blanco.

SAPINDACEAE

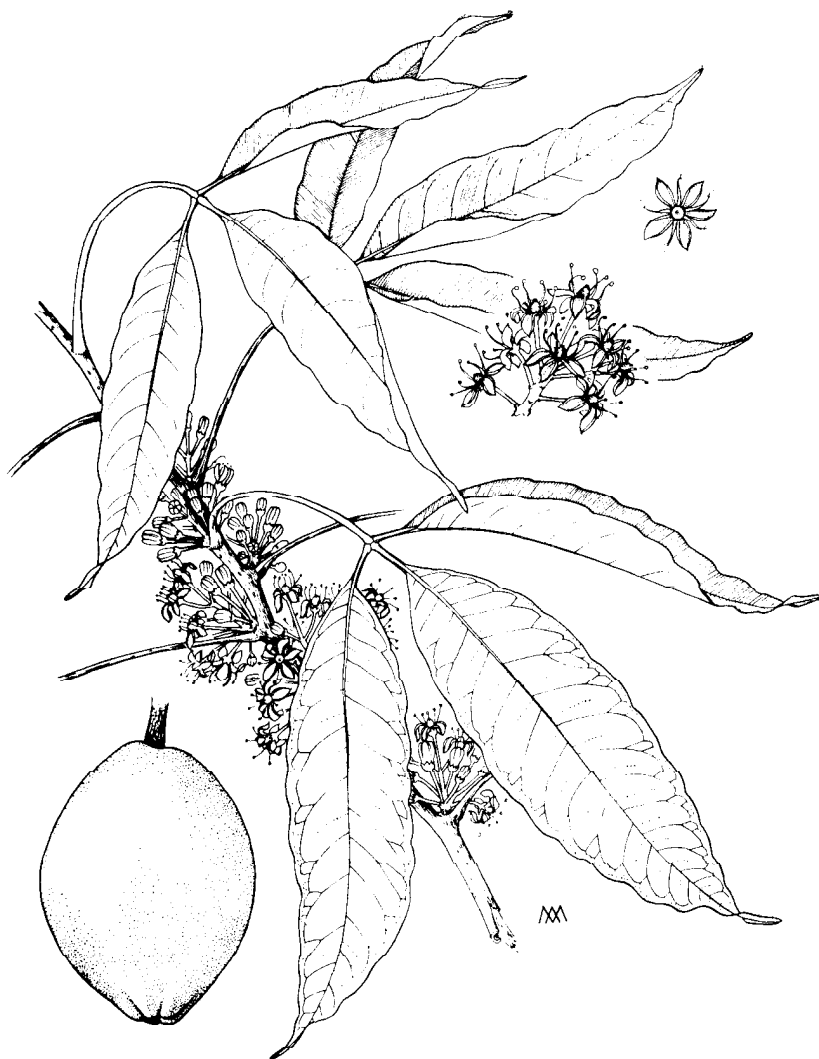
MELICOCCA, el mamon, o mamoneillo (*M.bijuga*), produce frutos comestibles.

LITCHI, el litchí (*L.chinensis*) es un arbolito (rarísimo), también cultivado por sus frutos .

SAPOTACEAE

Otra familia tropical de la cual existen en Canarias algunos ejemplares de

POUTERIA, el canistel o *P.campechiana*, y



El zapote blanco (*Casimiroa edulis*)

CHRYSOPHYLLUM (*C.cainito*), el caimito. Posiblemente existen también algunos ejemplares de ACHRAS, es decir del zapote verdadero (*A. sapota*), no archivado todavía en nuestro herbario.

SOLANACEAE

Familia subtropical y de climas templados, importante en la alimentación humana, con los géneros

CYPHOMANDRA, el árbol-tomate (*C.betacea*), con frutos comestibles;

CAPSICUM, la multitud de formas, variedades y subespecies de pimientos, pimentones, chiles etc (*C.annuum*).

LYCOPERSICON, los tomates (*L. esculentum*), cultivo de suma importancia (exportación). Se cultiva también una segunda especie: *L.pimpinellifolium*. El género más importante de la familia, pero es

SOLANUM, que abarca más de 1200 especies naturales. En cultivo en Canarias especialmente es la papa (*S.tuberosum*), con muchas variedades. Se cultiva, además, *S.melongena* (berenjena), *S.muricatum* (pépino, o pera melón) y, aunque en escala menor, un arbusto con frutos comestibles: *S.quitoense*.

THEACEAE

Unico representante con frutos comestibles es

VISNEA, el mocanero (*V. mocanera*), especie nativa de Canarias.

TROPAEOLACEAE

Trepadoras herbáceas, raras en Canarias. Del género

TROPAEOLUM se conoce solamente *T.majus*, el nasturcio o capuchino, una planta decorativa cuyas frutas se aplica en otros países sustituyendo las de la alcaparra.

ULMACEAE

Fuera de especies forestales se cultive en algunas partes una especie de género

CELTIS, el almez, o latonero, de origen mediterráneo (*C.australis*), del cual se sabe que sus frutos son comestibles.

Sin embargo, en Canarias la especie es reconocida como planta forrajera.

UMBELLIFERAE (Apiaceae)

Familia de plantas especieras, como

ANETHUM, el "dil" (*A.graveolens*),

CARUM, la alcaravea, o comino (*C.carvi*),
CORIANDRUM, el cilantro (*C.sativum*).
FOENICULUM, el hinojo (*F.vulgare*, *F.piperitum*),
PETROSELINUM, el perejil (*P.crispum*), y
PIMPINELLA, el anís, o matalauva (*P.anisum*). Una planta
alimenticia de la familia pertenece al género
DAUCUS, la zanahoria (*D.carota*).

VITACEAE

Enredaderas y trepadoras, de las cuales sólo
VITIS tiene importancia económica considerable, con *V.vi-*
nifera, la parra común, con un número de cultivars y va-
riedades.



El canistel (*Pouteria campechiana*)

REGISTRO DE NOMBRES VERNACULOS

- acelga = *Beta* (Chenopodiaceae)
 achicoria = *Cichorium* (Compositae)
 aguacate = *Persea* (Lauraceae)
 ajedrea = *Satureja* (Labiatae)
 ajo = *Allium* (Liliaceae)
 alazor = *Carthamus* (Compositae)
 albaricoquero = *Prunus* (Rosaceae)
 alcachofa = *Cynara* (Compositae)
 alcaravea = *Carum* (Umbelliferae)
 algarrobo = *Ceratonia* (Caesalpinia-
 ceae)
 almendrero = *Prunus* (Rosaceae)
 almendro tropical = *Terminalia* (Com-
 bretaceae)
 alméz = *Celtis* (Ulmaceae)
 almoraduj = *Majorana* (Labiatae)
 almorta = *Lathyrus* (Papilionaceae)
 anís = *Pimpinella* (Umbelliferae)
 anon = *Annona* (Annonaceae)
 apio común = *Apium* (Umbelliferae)
 arazá = *Psidium* (Myrtaceae)
 árbol cándil = *Aleurites* (Euphorbia-
 ceae)
 árbol de la canela = *Cinnamomum*
 (Lauraceae)
 árbol de jak = *Artocarpus* (Moraceae)
 árbol de pan = *Artocarpus* (Moraccac)
 árbol tomate = *Cyphomandra* (Solana-
 ceae)
 arrayan = *Myrtus* (Myrtaceae)
 atemoya = *Annona* (Annonaceae)
 avellano europeo = *Corylus* (Coryla-
 ceae)
 avena = *Avena* (Gramineae)
 azafrán falso = *Carthamus* (Composi-
 tae)
 badea = *Passiflora* (Passifloraceae)
 banana = *Musa* (Musaceae)
 batata = *Ipomoea* (Convolvulaceae)
 berenjena = *Solanum* (Solanaceae)
 berro = *Nasturtium* (Cruciferae)
 bunchosia = *Bunchosia* (Malpighiaceae)
 cacahuete = *Arachis* (Papilionaceae)
 cafetero = *Coffea* (Rubiaceae)
 cainito = *Chrysophyllum* (Sapotaceae)
 calabaza = *Cucurbita* (Cucurbitaceae)
 calabaza vinatera = *Lagenaria* (Cucur-
 bitaceae)
 caña de azúcar = *Saccharum* (Grami-
 neae)
 canistel = *Pouteria* (Sapotaceae)
 capuchino = *Tropaeolum* (Tropaeola-
 ceae)
 castaño = *Castanea* (Fagaceae)
 cebada = *Hordeum* (Gramineae)
 cebolla = *Allium* (Liliaceae)
 centeno = *Secale* (Gramineae)
 cerezo = *Prunus* (Rosaceae)
 cerezo del gobernador = *Flacourtia*
 (Flacourtiaceae)
 cerezo tropical = *Malpighia* (Malpi-
 ghiaceae)
 chayote = *Sechium* (Cucurbitaceae)
 cherimoya = *Annona* (Annonaceae)
 cicérula = *Lathyrus* (Papilionaceae)
 cidro = *Citrus* (Rutaceae)
 cilantro = *Coriandrum* (Umbelliferae)
 ciruelo = *Prunus* (Rosaceae)
 ciruelo = *Bunchosia* (Malpighiaceae)
 cive = *Allium* (Liliaceae)
 coco de Chile = *Jubaea* (Palmae)
 coco nuez = *Aleurites* (Euphorbiaceae)
 cocotero = *Cocos* (Palmae)
 col = *Brassica* (Cruciferae)
 colocasia = *Colocasia* (Araceae)
 comino = *Carum* (Umbelliferae)
 curuba = *Passiflora* (Passifloraceae)
 datilera = *Phoenix* (Palmae)
 dil = *Anethum* (Umbelliferae)
 duraznero = *Prunus* (Rosaceae)
 endibia = *Cichorium* (Compositae)
 escarola = *Cichorium* (Compositae)
 esparrago = *Asparagus* (Liliaceae)
 espinaca = *Spinacia* (Chenopodiaceae)
 esponja vegetal = *Luffa* (Cucurbitaceae)
 feijoa = *Feijoa* (Myrtaceae)
 frambuesa = *Rubus* (Rosaceae)
 fresa = *Fragaria* (Rosaceae)
 frutilla = *Fragaria* (Rosaceae)
 garbanzo = *Cicer* (Papilionaceae)
 girasol = *Helianthus* (Compositae)
 granadilla = *Passiflora* (Passifloraceae)
 granado = *Punica* (Punicaceae)
 grapefruit = *Citrus* (Rutaceae)
 guanábana = *Annona* (Annonaceae)
 guayabo = *Psidium* (Myrtaceae)
 guayabo pesgua = *Syzygium* (Myrta-
 ceae)
 guindo = *Prunus* (Rosaceae)
 guisantes = *Pisum* (Papilionaceae)
 haba = *Vicia* (Papilionaceae)
 habichuela = *Phaseolus* (Papilionaceae)
 hierba buena = *Mentha* (Labiatae)
 higuera = *Ficus* (Moraceae)
 hinojo = *Foeniculum* (Umbelliferae)
 judías = *Phaseolus* (Papilionaceae)

jujube = *Zizyphus* (Rhamnaceae)
 kakí = *Diospyros* (Ebenaceae)
 latonero = *Celtis* (Ulmaceae)
 laurel = *Laurus* (Lauraceae)
 laurel de Nueva Zelanda = *Corynocarpus* (Corynocarpaceae)
 lechuga = *Lactuca* (Compositae)
 lemón amargo = *Momordica* (Cucurbitaceae)
 lenteja = *Lens* (Papilionaceae)
 limonero = *Citrus* (Rutaceae)
 litchí = *Litchi* (Sapindaceae)
 loro = *Laurus* (Lauraceae)
 madroño = *Arbutus* (Ericaceae)
 maíz = *Zea* (Gramineae)
 mamey = *Mammea* (Guttiferae)
 mamón = *Melicocca* (Sapindaceae)
 mandarina = *Citrus* (Rutaceae)
 manioca = *Manihot* (Euphorbiaceae)
 mango = *Mangifera* (Anacardiaceae)
 maní = *Arachis* (Papilionaceae)
 manzana cafra = *Doryalis* (Flacourtiaceae)
 manzanero = *Malus* (Rosaceae)
 matalauva = *Pimpinella* (Umbelliferae)
 melocotonero = *Prunus* (Rosaceae)
 melón = *Cucumis* (Cucurbitaceae)
 melón de agua = *Citrullus* (Cucurbitaceae)
 membrillero = *Cydonia* (Rosaceae)
 menta = *Mentha* (Labiatae)
 mocanero = *Visnea* (Theaceae)
 momona = *Annona* (Annonaceae)
 monstera = *Monstera* (Araceae)
 moral = *Morus* (Moraceae)
 morera = *Morus* (Moraceae)
 nabo = *Brassica* (Cruciferae)
 name = *Colocasia* (Araceae)
 naranjero = *Citrus* (Rutaceae)
 naranjo agrio = *Citrus* (Rutaceae)
 nasturcio = *Tropaeolum* (Tropaeolaceae)
 nisperero = *Eriobotrya* (Rosaceae)
 nogal = *Juglans* (Juglandaceae)
 nuez australiano = *Macadamia* (Proteaceae)
 olivo = *Olea* (Oleaceae)
 orégano = *Origanum* (Labiatae)
 pampelmusa = *Citrus* (Rutaceae)
 panizo = *Sorghum* (Gramineae)
 papa = *Solanum* (Solanaceae)
 papa dulce = *Ipomoea* (Convolvulaceae)
 papayo = *Carica* (Caricaceae)
 parchita morada = *Passiflora* (Passifloraceae)
 parra común = *Vitis* (Vitaceae)
 pepino = *Cucumis* (Cucurbitaceae)
 pepino = *Solanum* (Solanaceae)
 peral = *Pyrus* (Rosaceae)
 pera melón = *Solanum* (Solanaceae)
 perejil = *Petroselinum* (Umbelliferae)
 pimiento = *Capsicum* (Solanaceae)
 piña = *Ananas* (Bromeliaceae)
 pipinela = *Sechium* (Cucurbitaceae)
 pitanga = *Eugenia* (Myrtaceae)
 platanero = *Musa* (Musaceae)
 pomarrosa = *Syzygium* (Myrtaceae)
 puerro = *Allium* (Liliaceae)
 rábano = *Raphanus* (Cruciferae)
 riñón = *Annona* (Annonaceae)
 ruibarbo = *Rheum* (Polygonaceae)
 sandía = *Citrullus* (Cucurbitaceae)
 sauco = *Sambucus* (Caprifoliaceae)
 semeruco = *Mulpighia* (Malpighiaceae)
 sorgo azucarado = *Sorghum* (Gramineae)
 soya = *Glycine* (Papilionaceae)
 tamarindo = *Tamarindus* (Caesalpinaceae)
 tomate = *Lycopersicon* (Solanaceae)
 tomillo = *Thymus* (Labiatae)
 trigo = *Triticum* (Gramineae)
 tunera = *Opuntia* (Cactaceae)
 uva del mar = *Coccoloba* (Polygonaceae)
 yambolana = *Syzygium* (Myrtaceae)
 zanahoria = *Daucus* (Umbelliferae)
 zapote blanco = *Casimiroa* (Rutaceae)
 zarzamora = *Rubus* (Rosaceae)